

**INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTAS – SERVICIO DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA
(DACRIOCISTORINOSTOMÍA CON LASER) - PRIMERA CONVOCATORIA**

BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACION DE COTIZACIONES

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título II Capítulo II, Sección III Compras y Contrataciones Menores, Art. 248, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a Profesionales Médicos, legalmente establecidos en la ciudad de Cochabamba, a presentar ofertas para la: **PROVISION DE SERVICIO DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA (DACRIOCISTORINOSTOMÍA CON LASER) - PRIMERA CONVOCATORIA**

1. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Las ofertas podrán ser presentadas **hasta horas 16:00 del martes 24 de agosto de 2021** de forma digital o física:

- En caso de que su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá ser entregada en Secretaría de administración del 5to piso Policonsultorio, calle Hamiraya No. 356: la misma deberá estar, debidamente rotulado especificando el código y objeto del proceso de contratación: **CB-CM-SM-13-2021 – PROVISION DE SERVICIO DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA (DACRIOCISTORINOSTOMÍA CON LASER) - PRIMERA CONVOCATORIA**
- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada indicando en la referencia **PROVISION DE SERVICIO DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA (DACRIOCISTORINOSTOMÍA CON LASER) - PRIMERA CONVOCATORIA** este envío debe ser realizado antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: **adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo**.

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional para la contratación mencionada.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

La Caja de Salud de la Banca Privada, requiere contratar la **PROVISION DE SERVICIO DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA (DACRIOCISTORINOSTOMÍA CON LASER) - PRIMERA CONVOCATORIA**, para paciente de la CSBP.

4. DATOS DEL PACIENTE:

Paciente: Sexo masculino de 46 años de edad con el siguiente diagnóstico: **ABSCESO LAGRIMAL OI**

5. PROPUESTA ECONÓMICA:

El profesional o centro médico ofertante deberá presentar su cotización en el formulario de **"FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACION"**, (adjunto a la presente), el mismo deberá estar expresado en moneda nacional (bolivianos).

6. MÉTODOS DE EVALUACION DE PROPUESTAS: (Menor Costo)

La Comisión de Calificación ordenará las ofertas en función al monto de la cotización efectuada, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

7. ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será realizada por el servicio en general al profesional o centro médico que haya presentado la propuesta económica más conveniente siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos solicitados por la CSBP.

8. CANCELACIÓN POR EL SERVICIO:

Para que la CSBP proceda con la cancelación del servicio, el proponente adjudicado deberá presentar el informe médico correspondiente, adjuntando la factura, nota fiscal o documento equivalente.

Cualquier consulta, llamar a los teléfonos 4528830, 4582234, 4582226 (interno 4502) Lic. Gary F. Heredia Heredia (Bienes & Servicios).

COCHABAMBA, AGOSTO DE 2021